

Madrid, 6 de noviembre de 2012

Ante el plan de transformación del Hospital Universitario de La Princesa de la Comunidad de Madrid en un Centro “de alta especialización” para la atención a la patología de las personas mayores, desde la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR) expresamos lo siguiente:

Comunicado

- Nuestro rechazo a una medida que supone la pérdida de un hospital general con 160 años de historia, con una reputada tradición investigadora y docente, y con una actividad asistencial que lo situó recientemente como el mejor valorado por los usuarios.
- Nuestra preocupación por el efecto que esto tendría para todos los usuarios y para los trabajadores del hospital, entre ellos, los psicólogos clínicos y residentes de psicología clínica (PIR), así como para el resto del personal en formación e investigación.
- Nuestra preocupación por la forzosa reubicación que esta medida supone de los residentes de todas las especialidades en otros hospitales con un claro perjuicio para su plan de formación especializada. Esta decisión anula además el derecho adquirido (en un examen por oposición) por el interno-residente de elegir destino para su formación. Viéndose ahora abocado a desplazarse a una nueva unidad docente en la que tendrán que improvisar un programa de formación compatible con las cargas docentes que ya estén asumiendo.
- Nuestro rechazo al modo en el que esta decisión se ha dado a conocer, dejando tanto a los usuarios como a los trabajadores en una desagradable situación de desconcierto e indefensión.
- Nuestro rechazo, en suma, a cualquier decisión que pueda menguar los servicios sanitarios públicos, valor esencial de nuestro Estado.
- Queremos aprovechar este comunicado para lanzar un mensaje de apoyo y ánimo a todos los trabajadores que perderían su empleo por esta medida si se lleva a cabo.

Junta Directiva de ANPIR

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PSICÓLOGOS CLÍNICOS Y RESIDENTES